



**Nombre del Medio de Verificación:** Informe anual de documentos normativos validados, realizado por la Dirección de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria y publicado en <https://qroo.gob.mx/segob/agqroo/index.php/indicadores-de-resultados/>

<b>Clave y Nombre de la Dependencia:</b>	1236.1101 - Archivo General del Estado de Quintana Roo
<b>Programa Presupuestario:</b>	R009 - Desarrollo Archivístico Estatal
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P. C03 - Normatividad en materia de archivos validada.
<b>Indicador:</b>	C03 - Porcentaje de documentos normativos validados
<b>Método de Cálculo:</b>	(Documentos normativos en materia de archivos validados / Total de documentos normativos en materia de archivos emitidos) *100
<b>Trimestre Reportado:</b>	Cuarto trimestre
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/segob/agqroo/index.php/indicadores-de-resultados/">https://qroo.gob.mx/segob/agqroo/index.php/indicadores-de-resultados/</a>
<b>Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:</b>	1236-1401 - Dirección de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria

**Datos de las Variables reportadas:**

**Numerador:** (2) Documentos normativos validados

Calendario Numerador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	2

**Denominador:** (2) total de documentos normativos en materia de archivos emitidos

Calendario Denominador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1	2

**Descripción de los resultados:** Durante el ejercicio fiscal 2025, el porcentaje alcanzado fue del 100% ya que se logró cumplir con los dos documentos normativos en materia de archivos validados programados. Durante el cuarto trimestre se logró cumplir con la meta programada en un 100%, con la validación de documentos normativos. Esta validación contó con la participación del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Descentralizados y Municipios.

Con este logro, se busca regular la gestión documental y la administración de archivos, mediante el establecimiento de disposiciones que ordenan la producción, organización, clasificación, conservación, uso, valoración y destino final de los documentos.

Asimismo, tienen por objeto garantizar el derecho de acceso a la información pública y a la memoria documental, asegurando la integridad, disponibilidad, localización y conservación de los documentos que generan los sujetos obligados.

QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADOAGQROO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO

<b>Calendario Programado</b>				
<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Meta</b>	
0	0	2		
1	1	2		100%
<b>Calendario Ejecutado</b>				
<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Meta</b>	
0	0	2		
1	1	2		100%

**Tipo de Evidencia:** Documento y fotográfica

**Evidencia:** Aviso mediante el cual se da a conocer los documentos que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, deberán presentar para la solicitud de baja documental de documentos anteriores al ejercicio fiscal 2019, aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo e Instrumentos de Control Archivísticos aprobado en la primera sesión ordinaria 2024 del Consejo Nacional de Archivos que deberán ser acatados por los Sujetos Obligados por la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, en tanto se procede a la armonización Estatal aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo.

DIRECCIÓN DE ARCHIVOS DEL EJECUTIVO Y MEJORA REGULATORIA

  
LIC. ADRIANA PRADO CUÉLLAR  
DIRECTORA DE ARCHIVOS DEL EJECUTIVO Y MEJORA REGULATORIA



AGORRO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEBERÁN PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL DE DOCUMENTOS ANTERIORES AL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



# PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 16 de mayo de 2025

Tomo II

Número 89 extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS  
EDICIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

## ÍNDICE

CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS. AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEBERÁN PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL DE DOCUMENTOS ANTERIORES AL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ——PÁGINA-2

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS EN LA ATENCIÓN DE PETICIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA, Y PARA DAR SEGUIMENTO Y PROCURAR EN LO POSIBLE LA SATISFACCIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO BRINDAR INFORMACIÓN, ASESORÍA, SERVICIO PÚBLICO GENERAL, TRÁMITE, GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS PETICIONES CIUDADANAS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN SOCIAL, IMPLEMENTADA Y COORDINADA POR EL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL "DGGS", MISMA QUE FUE APROBADA EN LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PERÍODO 2024-2027, CELEBRADA EL 07 MAYO DEL 2025. ——PÁGINA-24

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APROVECHA LA JORNADA DE DESCUENTO DENOMINADA "TU PREDIAL AL DÍA", CELEBRARSE DEL 15 DE MAYO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025, EN LOS QUE SE CONCEDERÁN LA CONDONACIÓN O SUSPICIÓN EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, MISMA QUE FUE APROBADA EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PERÍODO 2024-2027, CELEBRADA EL 07 MAYO DEL 2025. ——PÁGINA-27

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA DELEGAR FACULTADES A FAVOR DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, AMBOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA QUE EN CONJUNTO O POR SEPARADO Y PREVIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SIGNEN LOS CONTRATOS, CONVENIOS, ADENDOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CELEBRE EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MISMA QUE FUE APROBADA EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PERÍODO 2024-2027, CELEBRADA EL 07 MAYO DEL 2025. ——PÁGINA-30

NOTARIA 27 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. AVISO NOTARIAL SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL AHORRO DE CIJUS JOHN S. FOTOPOULOS. ——PÁGINA-34

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO GENERAL 04/2025 DEL FLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE DETERMINA SOBRE LA RESOLUCIÓN DE AQUELLOS INCIDENTES DE INCOMPETENCIA, QUE DEBAN CONOCER CADA UNA DE SUS SALAS, RESPECTO A JUICIOS ORDINARIO O POR MATERIA, QUE SE INICIARON PREVIOS A LA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN. ——PÁGINA-35



AGQRoo  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



mayo 16 de 2025

Periódico Oficial

Chetumal, Quintana Roo



COLARCH  
CONSEJO LOCAL  
DE ARCHIVOS

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEBERÁN PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL DE DOCUMENTOS ANTERIORES AL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

#### ANTECEDENTES

El 16 de abril de 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Local de Archivos, en la cual se aprobó mediante acuerdo AC/07/I SO/COLARCH/2025 los documentos que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo deberán presentar para la solicitud de baja documental de documentos anteriores al ejercicio fiscal 2019, por lo que el Presidente de dicho cuerpo colegiado realiza las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Por lo anterior, el que suscribe, Lcdo. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Presidente del Consejo Local de Archivos, responsable de dar cumplimiento a los acuerdos que emita el Consejo Local de Archivos, de conformidad con los artículos 65, párrafo primero, y 67, fracción I, de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo; así como 13, fracción V, y 25, párrafo segundo, del Reglamento del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo; emite el siguiente:

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEBERÁN PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL DE DOCUMENTOS ANTERIORES AL EJERCICIO FISCAL 2019.**

#### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo que soliciten la baja documental de documentos anteriores al ejercicio fiscal de 2019 deberán cumplir con los siguientes documentos, para todos los efectos jurídicos correspondientes:

- 1) Ficha Técnica de Prevaloración;
- 2) Inventarios documentales;

Página 1 de 13



QUINTANA ROO  
CONFIANZA DEL ESTADO



AGQRoo  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
2022/2027



LEY FEDERAL DE ARCHIVOS  
2022/2027

**INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICOS APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS QUE DEBERÁN SER ACATADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS  
POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TANTO SE PROCEDE A LA  
ARMONIZACIÓN ESTATAL APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL CONSEJO  
LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



COLARCH  
CONSEJO LOCAL  
DE ARCHIVOS

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA Siete de Marzo del año dos mil veinticinco, por medio de la Plataforma Virtual TELMEX, se reunieron, los ciudadanos, LCD. GABRIEL CAAMAL PÉREZ, Presidente del Consejo Local de Archivos y Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo; LCD. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA, Director Jurídico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Representante de la LCDA. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ, Secretaria de Gobierno del Estado; LCDA. XOMARA EDITH NAVARRO FAVELA, Directora de Archivo General y Biblioteca, Representante del Poder Legislativo del Estado; LCDA. MARYLÚ GISEL ROMÁN ESPADAS, Directora del Archivo Judicial, Representante de la MTRA. ANA MERCEDES CASTILLO CARVAJAL, Magistrada Numeraria adscrita a la Tercera Sala con Competencia en el Sistema Penal Oral del Poder Judicial del Estado; LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; C. FELIPE OMAR XACUR MUY, Director Administrativo en representación del Mtro. RICARDO LÓPEZ RIVERA, Director General del Instituto Geográfico y Catastral del Estado; M. A. SAN JUANITA BASURTO OLAGUEZ, Directora del Archivo General de la Auditoría Superior en representación del M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ, Auditor Superior del Estado; C. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL, Coordinador General Administrativo en representación de la L. C. P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado; Mtro. HÉCTOR JAVIER GUEVARA LOMAS, Director de Archivos y Mejora Regulatoria en representación del LCDA. MARTHA PARROQUIN PÉREZ, Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado; LCDA. LILIA LLANES VALENCIA Representante del H. Ayuntamiento de Cozumel; C. P. MARÍA MERCEDES ALCOCER NOVOLO Representante del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto; LCD. MARIO ALBERTO CHABLÉ ESPINOSA Representante del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres; LCD. LUIS ALBERTO TORRES FLOTA Representante del H. Ayuntamiento de OTÓN P. BLANCO; LCD. ERIKC SÁNCHEZ CÓRDOVA Representante del H. Ayuntamiento de Benito Juárez; LCD. JUSTINIANO CAAMAL PUC Representante del H. Ayuntamiento de José María Morelos; LCDA. LIZA EUNICE ENRIQUETA TAMAYO CAB Representante del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas; LCD. JESÚS OMAR LOEZA CASTILLO Representante del H. Ayuntamiento de Playa del Carmen; C. LUIS GILBERTO CAAMAL ITZINCAB Representante del H. Ayuntamiento de TULUM; LCD. CARLOS ALEXI OCHOA SÁNCHEZ Representante del H. Ayuntamiento de Bacalar; QUIENES EN ESTE ACTO FUNGEN COMO INTEGRANTES DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS; COMO INVITADOS PERMANENTES ASISTIERON LOS CIUDADANOS, LCD. ROBERTO DELFÍN ZAMUDIO, JEFE DE ÁREA DE ARCHIVO GENERAL EN REPRESENTACIÓN DEL Mtro. SERGIO AVILÉS DEMENECHI, MAGISTRADO Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Mtro. VENANCIO CAN GONZÁLEZ, Director Administrativo en representación de la LCDA. OMEGA ISTAR PONCE PALOMEQUE, Presidenta de la Comisión de Los Derechos Humanos del Estado; MTRA. MARIANA ESTHER CABALLERO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SALAS, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. RUBÍ PACHECO PÉREZ CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; COMO INVITADA ESPECIAL, LA LCDA. ADRIANA PRADO CUELLAR, DIRECTORA DE ARCHIVOS DEL EJECUTIVO Y MEJORA REGULATORIA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CONFORME AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SE INFORMA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS QUE DEBERÁN SER ACATADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TANTO SE PROCEDA A LA ARMONIZACIÓN ESTATAL.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RUTA A SEGUIR PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
7. LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.
8. CIERRE DE LA SESIÓN.

#### PRIMER PUNTO: BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN USO DE LA PALABRA EL LCDO. GABRIEL CAAMAL PÉREZ, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DIO LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, Y SOLICITÓ A LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS REALICE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ TOMADA LA LISTA DE ASISTENCIA, SE INFORMÓ LA PRESENCIA DEL 100% DE PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN CON VOZ Y VOTO, TODA VEZ QUE LA PRESENTE SESIÓN SE REALIZÓ DE MANERA VIRTUAL, SE CONCLUIRÁ LA SUSCRIPCIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA, AL FIRMARSE LA PRESENTE ACTA, INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN EL ANEXO 1, CUYO TEXTO SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN.  
TODA VEZ QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL LCDO. GABRIEL CAAMAL PÉREZ, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE



AGQRoo  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



QUINTANA ROO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA 07 DE MARZO DEL 2025, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA EMANEN. SE ACREDITA LA CORRECTA PARTICIPACIÓN DEL LCDO. JUSTINIANO CAAMAL PUC REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ MARÍA MORELOS EN ESTA SESIÓN CON EL OFICIO DE DESIGNACIÓN, EL CUAL SE ADJUNTAN COMO ANEXO 2 DE LA PRESENTE ACTA.

TERCER PUNTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---

A CONTINUACIÓN EL LCDO. GABRIEL CAAMAL PÉREZ, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CEDE LA PALABRA A LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, QUIEN EN USO DE LA VOZ PROCEDIÓ A DAR LECTURA A CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA PRESENTE SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SE INFORMA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS QUE DEBERÁN SER ACATADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TANTO SE PROCEDA A LA ARMONIZACIÓN ESTATAL.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RUTA A SEGUIR PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
7. LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.
8. CIERRE DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, MANIFESTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL ORDEN EL DÍA PROUESTO, SI ASÍ FUERA LO MANIFIESTEN PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL CUAL AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA, SE SOMETE PARA APROBACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

AC/01/I SE/COLARCH/2025 EL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL SISTEMA LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO..

CUARTO PUNTO: SE INFORMA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.: -----



AGOROO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



EN USO DE LA VOZ, LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA, SEÑALÓ QUE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO 096, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025, SE INFORMA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO AHORA LLAMADA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

SE DESTACÓ QUE CUALQUIER MENCIÓN O ATRIBUCIÓN RELACIONADA CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA SE ENTENDERÁ COMO REFERIDA A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

PRESENTADA LA PROPUESTA, SE TOMÓ EL SIGUIENTE:

AC/02/II SE/COLARCH/2025. EL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, TIENE POR PRESENTADO EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AHORA DENOMINADA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, MEDIANTE DECRETO 096, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 12 DE FEBRERO DE 2025.

QUINTO PUNTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS QUE DEBERÁN SER ACATADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TANTO SE PROCEDA A LA ARMONIZACIÓN ESTATAL.

EN USO DE LA VOZ, LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA PROCEDÍÓ A DAR LECTURA A LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, EL CUAL SE SOMETIÓ PARA APROBACIÓN Y SE DERIVÓ EL SIGUIENTE:

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, NÚMERO DE EDICIÓN DEL MES: 20 AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA NORMATIVA APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS.

EL 07 DE JUNIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, EN LA CUAL SE APROBÓ DIVERSA NORMATIVA EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, POR LO QUE SE INSTRUYÓ AL PRESIDENTE DE DICHO CUERPO COLEGIADO PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

POR LO ANTERIOR, EL DOCTOR CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU, DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE EMITA EL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 65, FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; ASÍ COMO 12, FRACCIÓN VII, Y 22, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS; EMITE EL AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA NORMATIVA APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



- LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL REGISTRO Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO (CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL) DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS.
- METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (UNIDAD DE CORRESPONDENCIA, ARCHIVO DE TRÁMITE Y ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN) DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS.

ACTO SEGUIDO, LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LCDA. ADRIANA PRADO CUELLAR, DIRECTORA DE ARCHIVOS DEL EJECUTIVO Y MEJORA REGULATORIA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPLICÓ QUE EL MARCO NORMATIVO EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS TIENE COMO OBJETIVO PROPORCIONAR UN MARCO DE REFERENCIA PARA BUENAS PRÁCTICAS ARCHIVÍSTICAS Y GUIAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS EN EL ESTADO.

ENFATIZÓ QUE ES FUNDAMENTAL QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ADOPTEN UN CRITERIO HOMOGÉNEO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS, MISMOS QUE SE DEBERÁN ARMONIZAR AL INTERIOR DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO LOCAL. DE IGUAL FORMA, RESALTO QUE, ADEMÁS DE LA LEY DE ARCHIVOS, EXISTEN OTRAS NORMAS QUE EXIGEN LA ELABORACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS, COMO LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN. SEÑALÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE DEBERÁN DE INICIAR DE MANERA INMEDIATA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE ESTOS INSTRUMENTOS, UTILIZANDO COMO GUÍA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL.

AL CONCLUIR LA PRESENTACIÓN SE SOLICITO A LAS PERSONAS CONSEJERAS SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, EL CUAL AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA, SE SOMETE PARA APROBACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

AC/03/I SE/COLARCH/2025. EL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA NORMATIVIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS QUE DEBERÁN SER ACATADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TANTO SE PROCEDA A LA ARMONIZACIÓN ESTATAL.

ACTO SEGUIDO, EL LCDO. GABRIEL CAAMAL PÉREZ, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, GIRA INSTRUCCIONES A LA LCDA. JOCELYNE CRISTELL OJEDA RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA, PARA ENVIAR MEDIANTE OFICIO A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL ACUERDO NÚMERO AC/03/I SE/COLARCH/2025.



AGQROO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



COLARCH  
CONSEJO LOCAL  
DE ARCHIVOS

Consejo Local de Archivos del Estado

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 12 de marzo de 2025

Oficio Núm. COLARCH/ST/0026/2025

Asunto: se remiten Instrumentos de Control Archivístico aprobados por el CONARCH  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES,  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,  
PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL, AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRESENTES.**

El 17 de julio de 2024, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación la "Normatividad aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo Nacional de Archivos el registro y validación de los Instrumentos de Control Archivístico de los Sujetos Obligados", teniendo como objetivo establecer los criterios mínimos para regular el procedimiento de validación y registro de los Instrumentos de Control Archivísticos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos.

Que en seguimiento a los acuerdos aprobados durante la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo, celebrada el dia 07 de marzo de 2025, y siguiendo la metodología aprobada por el Consejo Nacional de Archivos que los Sujetos Obligados por el artículo 2 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, deberán adaptar hasta en tanto se realice la Armonización Estatal, tengo a bien remitir a sus correos electrónicos oficiales, en versión digital, los formatos que a continuación se detallan:

- Lineamientos para el Registro y Validación de los Instrumentos de Control Archivísticos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos; y
- Metodología para la elaboración de Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; y
- Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos.

Es importante destacar que la normatividad antes citada se aplicará según la necesidad y disposiciones normativas aplicables de cada Sujeto Obligado. Por lo tanto, se solicita que



QUINTANA ROO  
ESTADO DEL ESTADO



AGORRO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



COLARCH  
CONSEJO LOCAL  
DE ARCHIVOS

el presente documento se haga extensivo a las personas titulares de las unidades administrativas para su observancia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lcda. Jocelyne Cristell Ojeda Rodriguez  
Secretaría Técnica del Consejo Local de Archivos  
del Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Expediente.  
C.c.p. Lcdo. Gabriel Cozmal Pérez- Presidente del Consejo Local de Archivos del Estado y Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo - Para su conocimiento



QUINTANA ROO  
ESTADO DEL ESTADO



2023/2027

AGQROO  
ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



2022/2027  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



## SE REMITEN INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO APROBADOS POR EL COLARCH

Recibidos x



Consejo Local de Archivos <consejolocalarchqroo@gmail.com>

para idelín, proyectos, elda, xix, flavio, carlos, samary, antonio, direccionalif, rectoria, uqroo, comunicación, rectoria, ingrid suarez, prenisaydiffusion, rectoria, fdreal, juventud, blanvillanueva v

jue, 20 mar, 10:41



**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES,  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,  
PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL, AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRESENTES.**

El 17 de julio de 2024, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación la "Normatividad aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo Nacional de Archivos el registro y validación de los Instrumentos de Control Archivístico de los Sujetos Obligados", teniendo como objetivo establecer los criterios mínimos para regular el procedimiento de validación y registro de los Instrumentos de Control Archivísticos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos.

Que en seguimiento a los acuerdos aprobados durante la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo, celebrada el día 07 de marzo de 2025, y siguiendo la metodología aprobada por el Consejo Nacional de Archivos que los Sujetos Obligados por el artículo 2 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, deberán adaptar hasta en tanto se realice la Armonización Estatal, tengo a bien remitir a sus correos electrónicos oficiales, en versión digital, los formatos que a continuación se detallan:

- Lineamientos para el Registro y Validación de los Instrumentos de Control Archivísticos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos; y
- Metodología para la elaboración de Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; y
- Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos.

Es importante destacar que la normatividad antes citada se aplicará según la necesidad y disposiciones normativas aplicables de cada Sujeto Obligado. Por lo tanto, se solicita que el presente documento se haga extensivo a las personas titulares de las unidades administrativas para su observancia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lcda. Jocelyne Cristell Ojeda Rodríguez  
Secretaría Técnica del Consejo Local de Archivos  
del Estado de Quintana Roo.

Favor de acusar de recibido el presente correo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1f9jXaDOkWjX9zbQ-6aya3IU7JQ9AYFxH?usp=sharing>

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE ARCHIVOS  
del Estado de Quintana Roo.

Favor de acusar de recibido el presente correo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1f9jXaDOkWjX9zbQ-6aya3IU7JQ9AYFxH?usp=sharing>

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



GABRIELA MARTINEZ  
BUEN DÍA, CONFIRMO DE RECIBIDO.

jue, 20 mar, 12:19



PRESIDENCIA LAZARO CARDENAS  
ACUSO DE RECIBIDO EL CORREO

jue, 20 mar, 12:39



Blanca Muñoz  
Acuso de recibido

jue, 20 mar, 12:45



juventud@qroo.gob.mx  
Buenos días, confirmo de recibido. Saludos cordiales.

vie, 21 mar, 9:38

